SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.3291551 De 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN GABRIEL GONZALES VIVAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadania N° 4615669

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en el programa de formación SER, del centro de comercio y servicio, área o red de conocimiento: Fortalecimiento en elaboración de empaques para unidades productivas; Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Realizar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA.
Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.
Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuesta para tal fin.
Registra los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.
Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación.
Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad.
Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera
Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.
Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional de apoyo misional de centro SER
Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER

Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.
Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3291551 De 2022 seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones
En articulación con el instructor técnico y crea a la una unidad productiva rural sostenible, de cada ficha, como resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: negocios rurales de la fase I del programa SER.
Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.
Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
Participa en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas, para su implementación en las acciones del mismo.
Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.
Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.
Apoyar en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación.
Realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.
Garantizar dentro de los primeros diez (10) días

calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.
El profesional, para el pago de sus honorarios, registrará cuenta de cobro en el SECOP II cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad.
Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.
Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas.
El contratista garantiza la prestación del servicio de manera presencial y/o virtual de acuerdo las necesidades del programa y del centro de formación.
Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será NICIO. 15/02/2022 TERMINACIÓN. 02/10/2022. Posterior se hizo una adición finalizando el día 14 de noviembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE febrero DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 DE noviembre DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 de febrero de 2022 al 14 de noviembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: Valor inicial $*25.761.120, Valor final con* adición $*35.128.800*

SUPERVISOR: Ana Alexandra Rodríguez Vargas

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula De Ciudadanía N° 25283835

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*35.128.800*
Valor Ejecutado	$*35.128.800*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

No.	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
1	MARZO	2495086	8:00-16:00	FEBRERO: 21,22,23,24,25,28 MARZO:7,12,14, 19, 21, 26	FEBRERO:48 MARZO: 48 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	23	23	CALDONO
2	MARZO-ABRIL	2515897	8:00-16:00	MARZO: 9,10,11,15,16,17, 18, 22, 23, 24, 25 ABRIL: 1	MARZO: 88 H ABRIL:8H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	25	25	Santander de Quilichao– Vereda Vilachí
3	MARZO-ABRIL	2521696	8:00-16:00	MARZO: 19,28,29 ABRIL:4,6,11,13,18, 20,25,27,30.	MARZO: 24 H ABRIL:90 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	24	24	Santander de Quilichao
4	ABRIL-MAYO	2540818	8:00-16:00	ABRIL: 5,7,12,14,19,21,26,28. MAYO: 3,10,17,24	ABRIL: 64 H MAYO: 32 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	21	21	El Tambo
5	MAYO	2569993	8:00-16:00	MAYO: 16,18,19,20,21,23,25,26,27,28,30,31	MAYO: 96 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	19	19	Popayán
6	JUNIO	2577133	8:00-16:00	JUNIO: 2,3,4,9,10,11,16,17, 18,23,24,25.	JUNIO: 96 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	23	23	Caloto
7	JUNIO-JULIO	2584543	8:00-16:00	JUNIO: 13,20,27 JULIO: 4,5,6,11,12,13,18,19 ,20	JUNIO: 24H JULIO: 72 **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	22	20	Santander de Quilichao
8	JULIO	2597655	8:00-16:00	JULIO: 7,8,9,14,15,16,21,22 ,23,28,29,30	JULIO: 96 **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para	20	18	Timbio Resguardo Kite Kiwe

						Unidades Productivas			
9	AGOSTO	2610921	8:00-16:00	AGOSTO: 4,5,6,11,12,13,18,19 ,20,25,26,27	AGOSTO: 96 **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	27	27	Villa Rica
10	AGOSTO	2611248	8:00-16:00	AGOSTO: 8,9,10,15,16,17,22,2 3,24,29,30,31	AGOSTO: 96 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	22	22	Popayán
11	SEPTIEMBRE	2629592	8:00-16:00	SEPTIEMBRE: 5,6,7,12,13,14,19,20 ,21,26,27,28	SEPTIEMBRE: 96 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	22	22	Guachene
12	SEPTIEMBRE OCTUBRE	2643848	8:00-16:00	SEPTIEMBRE: 15,16,17,22,23,24,2 9,30. OCTUBRE: 6,7,13,14	SEPTIEMBRE: 64 H OCTUBRE: 32 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	20	14	Popayán
13	OCTUBRE	2661823	8:00-16:00	OCTUBRE: 17,18,19,20,22,24,2 5,26,27, 28,29,31	OCTUBRE: 96 H **TOTAL: 96H**	Fortalecimiento en Elaboración de Empaques para Unidades Productivas	31	29	Piendamo
14	NOVIEMBRE				**TOTAL: 74 HORAS**	Diseño de Piezas graficas (logos, tarjetas, pendones, flayers) para unidades productivas y planeación programa SER			
15									

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Grado de Satisfacción: **BUENO**

El profesional JUAN GABRIEL GONZALES VIVAS en la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.3291551 De 2022 con el Centro de Comercio y Servicios, se identifica que:

- Realiza apoyo en el fomento de los servicios educativos de la entidad, en especial en la concertación de más de un grupo de formación en las acciones de formación asignadas por la Coordinación Académica de Programas Especiales.

- Realiza las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA.

- Cumple el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica de Programas Especiales en el marco de las políticas de calidad,

pertinencia y eficacia, gestionando la conformación de los grupos para el trámite de matrícula y concertación de horarios de acuerdo con la disponibilidad del solicitante.

- Registra los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.

- Garantiza el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad, situación que se presenta por la falta oportuna de materiales de formación.

- Participa de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.

- Garantiza dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Firmado digitalmente por Alexandra Rodriguez
Fecha: 2022.11.18 17:39:31 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2022.003.20282

Ana Alexandra Rodríguez Vargas
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cedula de ciudadanía N° 25283835
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO